



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

1 83 942

1 83 0 1 2

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, por "SISTEMA GIROSCOPICO DE ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO APLICADO EN VEHICULOS DE DOS RUEDAS SITUADAS EN EL MISMO PLANO", en favor de D.Gregorio SANCHEZ GARCIA-GALIANO, de nacionalidad española y residente en MADRID, Atócha, núm 67.-

Basado en la ley giroscópica, la presente patente de invención tiene por objeto hacer marchar en equilibrio vehículos de dos ruedas, verbigracia, bicicletas, motocicletas de cualquier tamaño deseado, sin que sea preciso
5 persona para su manejo.

Teniendo este sistema aplicación preferente en juguetería a resorte en general, en la siguiente memoria se expone un ejemplo de ejecución del invento aplicado a una
10 motocicleta.

Según el dibujo que se acompaña, en la figura 1ª, se representa una vista del conjunto del sistema introducido en una motocicleta de juguete.



La figura 2ª, ilustra una sección por X - Y de la rueda delantera giroscópica de la fig. 1ª, mientras en

15

la figura 3ª, se indica la posición de la motocicleta y del conductor respectivamente en el momento de acabarse la cuerda de impulsión, es decir, al estar parado el juguete.

20

Según el dibujo, el juguete se compone, como de costumbre, del cuadro con sus accesorios usuales, como son sillín, dispositivo de impulso, transmisión a la rueda trasera, depósito del carburante, etc. y presenta la particularidad de instalar en el interior de la rueda delantera, un volante giroscopo A, que gira libremente.

25

Otra característica reside en que la horquilla de dicha rueda delantera gire libremente en su eje de fijación J con el fin de que el vehículo pueda estabilizarse y mantener el equilibrio, permitiendo a la vez de poder torcer a derecha o izquierda mediante el desplazamiento correspondiente del centro de gravedad.

30

El giroscopo constituido, como se ha dicho, actúa de dos maneras, una evitando que el vehículo caiga para los lados por la fuerza que opone al cambiar bruscamente de plano, y otra de estabilidad al tender a torcer la rueda delantera hacia el sitio a que se inclina.

35

Para poner en marcha el juguete, es condición primordial imprimir a la rueda volante giroscopo, un gran número de revoluciones que se logra por medio de un bramante arrollado previamente a su eje y tirando de él, o bien por otro sistema de impulso, tal como por medio de engranajes superpuestos a mano.

40

Además de esto, la impulsión o puesta en movimiento de esta clase de vehículos ha de ser efectuada a su vez



1 83942

45 por mecanismos resortes en espiral, hilo de caucho,
pilas eléctricas ú otros cualesquiera de los corrientemente
empleados en juguetes mecánicos.

50 Explicada la parte característica que comprende el
sistema giroscópico de estabilidad y equilibrio aplicada al
juguete que sirve de ejemplo de ejecución de este invento,
resta por describir un ingenioso dispositivo mediante el
cual al acabarse la cuerda el conductor de la moto o análo-
go, abre automáticamente una pierna la cual viene a apoyar-
se en el suelo, evitando así el caerse al estar parado el
vehículo.

55 Según las figuras 1ª y 3ª, este dispositivo consta
de una palanca P con punto de apoyo en Q; comprende además,
un ganchito G fijado en una de las piernas del conductor,
fijada oscilatoriamente en el cuerpo por medio de bisagras
B; así como un muelle M dispuesto entre el muslo de la pier-
na y el cuadro del vehículo.

60 En su posición normal, es decir, cuando el vehícu-
lo está en marcha merced a la cuerda R, el ganchito G se
halla enganchado en la palanca P que se encuentra bajo la
acción del muelle R, y por tanto arrimada la pierna osci-
latoria al cuadro del vehículo. Conforme vaya expansionan-
dose el referido muelle de la cuerda R durante el transcur-
so de la márcana, se inicia un levantamiento que al irse
terminando la expansión máxima provoca la soltura del gan-
chito G y en virtud de la acción del muelle M la pierna,
65 girando sobre las bisagras B, es oscilada hacia fuera adop-
tando la posición indicada la fig. 3ª. Para el levantamien-
to de la palanca P y la consiguiente soltura del gancho G,
70 en lugar del muelle de la cuerda R también puede recurrir-
se a un juego de levas ú otro mecanismo apropiado sin que



75

este detalle afecte a la característica del invento.

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

80

REIVINDICACIONES

1 83942

1.- Sistema giroscópico de estabilidad y equilibrio aplicado en vehículos de dos ruedas situadas en el mismo plano, caracterizado porque la rueda delantera lleva en su interior un volante giroscopo (A) que gira libremente.

85

2.- Sistema según la reivindicación anterior, caracterizado porque la horquilla de la rueda delantera gira libremente en su eje de fijación (J) permitiendo que el vehículo pueda estabilizarse y mantener el equilibrio, a la vez de poder torcer a derecha o izquierda mediante el desplazamiento correspondiente del centro de gravedad.

90

3.- Sistema según la reivindicación 1, caracterizado porque la puesta en marcha del vehículo se realiza, por una parte, imprimiendo a la rueda volante giroscopo un elevado número de revoluciones, por medio de cualquier dispositivo usual, y, además, por un mecanismo de resorte u otro apropiado, corrientemente conocido en esta clase de juguetes.

95

4.- Sistema según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por un dispositivo que al acabarse la cuerda y estar el vehículo parado, evite la caída del juguete, estando constituido dicho dispositivo de una palanca (P) con punto de apoyo en (Q), un gancho (G) fijado en una de las piernas del conductor por medio de bisagras (B) y un muelle (M) dispuesto entre el vehículo y el muslo del conductor, u otro lugar cualquiera, todo dispuesto y acondicionado de modo que al expansionarse la cuerda (R) provoca el levanta-

100

105



110 miento de la palanca (P) y la soltura del gancho (G) siendo
do oscilada hacia fuera la pierna bajo la acción del muelle (M), hasta apoyarse el pie en el suelo, evitando con
ello la caída del juguete.

5.- "SISTEMA GIROSCOPICO DE ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO APLICADO EN VEHICULOS DE DOS RUEDAS SITUADAS EN EL MISMO PLANO".

115 Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dieciseis líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 2 de Junio de 1.948

P.A.

C. Varayo
~~EL AGENTE OFICIAL.~~

1 83942

1 83942

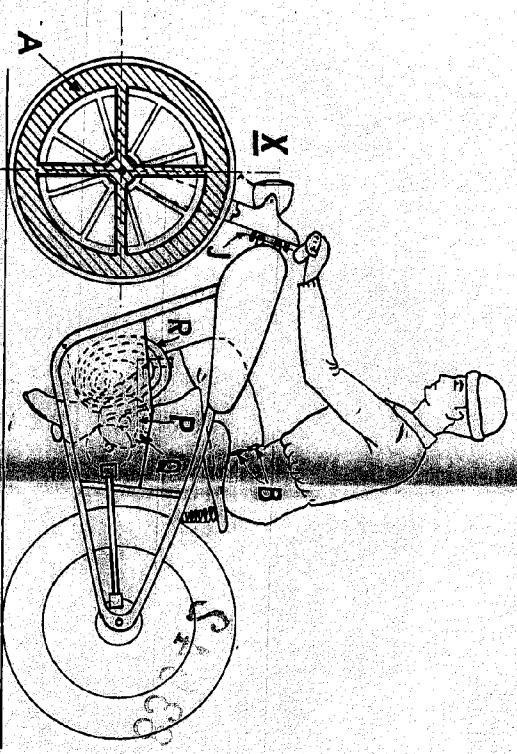


FIG. 1

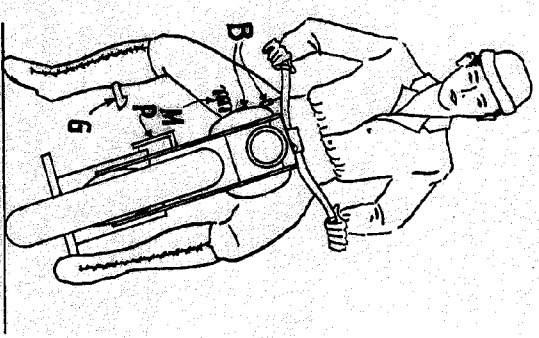


FIG. 3

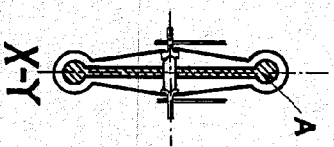


FIG. 2

MADRID 2 JUNIO DE 1946

Gregorio Sánchez García-Galiano